



FICHA PARA REGISTRO MUNICIPAL DE REGULACIONES	
Nombre de la regulación	
Código Administrativo del Estado de México Libro Décimo Segundo	
Ámbito de aplicación	
Estatal	
Fecha de expedición y/o publicación	Fecha de vigencia (en caso de existir)
15-12-2003	Vigente
Autoridad o autoridades que la emiten	
Legislatura Estatal	
Autoridad o autoridades que la aplican	
Dirección de Obras Públicas	
Fecha en que ha sido actualizada	Tipo de ordenamiento jurídico
10-03-2016	Reglamento
Índice de la regulación	
Libro Décimo Segundo de la Obra Pública Capítulo Primero Disposiciones Generales Capítulo Segundo de la Planeación, Programación y Presupuestación Capítulo Tercero de los Procedimientos de Adjudicación Sección Primera Disposiciones Generales Sección Segunda de la Licitación Pública Sección Tercera de las Excepciones a la Licitación Pública Sección Cuarta de la Invitación Restringida Sección Quinta de la Adjudicación Directa Capítulo cuarto de la Contratación Capítulo Quinto	

de la ejecución
 Capitulo Sexto
 de la Administración Directa
 Capítulo Séptimo
 de la Información, Verificación y Control
 Capítulo Octavo
 de los Medios de Defensa
 Capítulo Noveno
 del Procedimiento de Evaluación de Confianza de los Responsables del Seguimiento de
 la Obra Pública
 Capítulo Décimo
 de las infracciones y sanciones

Objeto de la regulación.

Este Libro tiene por objeto regular los actos relativos a la planeación, programación, presupuestación, adjudicación, contratación, ejecución y control de la obra pública, así como los servicios relacionados con la misma que, por sí o por conducto de terceros, realicen: I. Las secretarías y unidades administrativas del Poder Ejecutivo del Estado; II. La Fiscalía General de Justicia; III. Los ayuntamientos de los municipios del Estado; IV. Los organismos auxiliares y fideicomisos públicos del Estado y municipios; V. Los tribunales administrativos. Serán aplicables las disposiciones conducentes de este Libro, a los particulares que tengan el carácter de licitantes o contratistas.

Materias, sectores y sujetos regulados

Materias	Sectores	Sujetos regulados
Administrativa	Gubernamental Obra Publica	Ciudadanía en General

Otras regulaciones

No aplica

Trámites y servicios relacionados con la regulación

- Construcción y rehabilitación de infraestructura vial municipal.
- Ampliación de líneas y redes de energía eléctrica.
- Introducción y ampliación de redes de drenaje.
- Construcción de infraestructura de servicios comunales.
- Construcción y rehabilitación de infraestructura educativa.
- Construcción y rehabilitación de infraestructura deportiva.
- Construcción y rehabilitación de infraestructura de salud.
- Construcción y rehabilitación de edificaciones urbanas municipales.
- Revestimiento y mantenimiento de caminos para bienes comunales y ejidales.
- Apoyo de maquinaria y camiones para acondicionar los caminos de terracería para comunidades y colonias.
- Rehabilitación y bacheo de calles y caminos asfaltados con mezcla asfáltica.
- Apoyo de maquinaria para apertura de caminos vehiculares.
- Limpieza de canales de vías fluviales.



Fundamento jurídico de las inspecciones, verificaciones y visitas domiciliarias relacionadas con la regulación

No aplica